



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

RESOLUCIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA DE MATEMÁTICA

06/09/2011

Presentes: R. Markarian, A. Jones, M. Lanzilotta, M. Martínez, R. Ures, G. Nuñez (delegado estudiantil).

Ausentes:

I Informe de lo actuado por el coordinador en los siguientes pedidos:

1

1.

Solicitudes de uso de alícuota de investigadores del bienio 2011-2012

a) B. Abadie - para los gastos de alojamiento por la suma de \$ 16.000 durante su visita entre el 26 de junio y el 7 de julio a la Universidad de Buenos Aires. Durante su estadía trabajó junto con el Prof. Guillermo Cortiñas.

b) M. Paternain - para cubrir el pago parcial de un pasaje a Guanajuato por la suma de U\$S 858 (\$ 16.000) para el estudiante de maestría Joaquín Brum. Durante su estadía J. Brum asistirá al Congreso "Algebraic Methods in Geometry: Commutative and homological algebra in foliations and singularities" a realizarse entre el 22 de agosto y el 2 de setiembre.

c) .

J. Lewowicz - para cubrir el pago parcial de un pasaje a Trieste por la suma de U\$S 833 (\$ 16.000). Durante su estadía el Prof. Lewowicz realizará tareas de investigación en el ICTP.

d) J. Groisman - para cubrir el gasto de viáticos

por la suma de \$ 10.000 para participar y dictar una conferencia en el IMAC Symposium on Dynamical Systems a realizarse entre el 14 y el 16 de setiembre en Castellón, España.

Resolución: Aprobar lo actuado por el coordinador.

(5 en 5)

- 2 Solicitud de uso de alícuota de estudiantes de posgrado 2011: a)
solicitud de R. Fraiman avalando el pedido de uso de alícuota de estudiante de doctorado Alejandro Cholaquidis para la compra de equipo de informática (torre de computadora, mouse, teclado y monitor Samsung 20") por la suma de \$ 15.759.

Resolución: Aprobar lo actuado por el coordinador

(5 en 5)

II Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 1 Acta de la sesión de fecha 22/07/11.

Resolución: Se aprueba sin modificaciones

(5 en 5)

III Asuntos entrados

- 1

Pago de las
membresías anuales 2011 de la IMU (aporte de 1637 francos suizos) y la UMALCA (aporte de U\$S 1.000).

Resolución:

Como es de conocimiento de los investigadores, nuestra área ha dejado de incluir en sus presupuestos las previsiones para este tipo de gastos. Por tal motivo solicitamos a cada uno de los investigadores que colabore con la suma de hasta \$ 2.200, a ser debitado de la alícuota de los investigadores del PEDECIBA correspondiente al bienio 2011-2012.

Descontamos la buena voluntad de parte de cada uno de ustedes en realizar este aporte de interés para todos, pero entendemos que se trata de un aporte voluntario, de modo que si algún investigador deseara no realizarlo, le pedimos que nos lo comunique antes del próximo 26 de setiembre de 2011.

(5 en 5)

2

Informe de M. Cerminara sobre el apoyo otorgado para equipamiento con fondos centrales, según llamado realizado en el año 2009.

Resolución: Se toma conocimiento del mismo. Se agradece el informe enviado.

Se reitera la solicitud de informe a G. Tornaría y a M. Sambarino.

(5 en 5)

3 Consideración de la resolución No. 6 de fecha 29/04/2011 sobre el llamado a contratos posdoctorales:

Transcripción de la resolución adoptada< 6. Informe de la comisión asesora integrada por A. Jones, E. Mordecki y J. Vieitez que entendió en el llamado a becas de posdoctorado.

En vista del informe presentado se resuelve:

- a) proponer otorgar una beca de posdoctorado a Ana González por un año a partir de la firma del contrato,
- b) no tomar en este momento una resolución sobre el otorgamiento de beca a los aspirantes Pablo Carrasco y Octavio Malherbe. Se adoptará resolución a mediados de julio teniendo en cuenta la situación presupuestal del área
- c) se encomienda al coordinador que proponga una modificación al texto de las bases del llamado de modo que se especifique que los aspirantes deberán haber obtenido el título de doctorado en los últimos 5 años al momento de tomar posesión de la beca. d) notificar a los demás aspirantes del resultado del llamado.

Resolución:

En vista de la situación presupuestal del área, se comunica a Pablo Carrasco y Octavio Malherbe que no se considerará el otorgamiento de nuevas becas.

(5 en 5)

4 Entra a sala M. Martínez.

Resolución No. 1 b) de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 5/09/11: En vista de la resolución adoptada por la comisión de posgrado, se aprueban las siguientes pautas para la defensa de tesis de Maestría y Doctorado, que comenzará a regir a partir del 1 de enero de 2012:

- a) El tribunal de la defensa de tesis deberá estar aprobado por la Comisión Directiva de PEDECIBA 30 días antes de la defensa. Se sugiere a los orientadores presentar la propuesta de tribunal 3 meses antes de la fecha prevista para la defensa. b) Los tribunales contarán con al menos tres miembros para tesis de maestría y cinco para tesis de doctorado. En ambos casos se sugiere proponer los miembros titulares y un suplente. c) La tesis deberá ser entregada a los integrantes del tribunal al menos 30 días antes de la fecha prevista para la defensa. Los integrantes del tribunal deberán confirmar la recepción de la misma y su conformidad con la fecha propuesta para la defensa.
- d) Una vez aprobada la tesis por el tribunal se deberá entregar en Secretaría la versión definitiva de la misma con las correcciones exigidas y la firma del orientador avalando que éstas fueron incluidas, para luego gestionar el otorgamiento del título.

Resolución:

Se toma conocimiento del instructivo para profesores y orientadores sobre el reglamento de maestría en matemática.

(6 en 6)

5 Se retira de sala A. Jones.

Resolución No. 2 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 05/09/11:

Transcripción de la resolución: Nota de M. Haim presentando la propuesta del plan de estudios de maestría del estudiante Ignacio Monteverde. Se aprueba el plan sugerido por la Dra. Mariana Haim para el estudiante I. Monteverde. (4 en 4)

Resolución:

Se toma conocimiento.

(5 en 5)

6

Resolución No. 5 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 05/09/11:

Transcripción de la resolución: Nota de Dalia Arstein solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la

orientación de la Dra. Andrea Solotar de la UBA y el Dr. Marcelo Lanzilotta. Se detalla plan

de actividades. Resolución del posgrado: En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso al doctorado a la estudiante Dalia Arstein. Se propone designar como co-orientadores a la Dra. Andrea Solotar y el Dr. Marcelo Lanzilotta, en vista de que el Dr. M. Lanzilotta cumple con los requisitos establecidos en las disposiciones

complementarias del reglamento de Categorías del Personal Académico del PEDECIBA. Se aprueba el plan de actividades presentado. (4 en 4)

Resolución:

Se recomienda aceptar el ingreso al doctorado a la estudiante Dalia Arstenstein y designar como co-orientadores a la Dra. Andrea Solotar y el Dr. Marcelo Lanzilotta. Se deja constancia que el Dr. M. Lanzilotta ha dirigido un estudiante de la maestría que ha culminado sus estudios, se encuentra co-orientando a un estudiante de doctorado, ha sido designado recientemente Profesor Grado 5 del IMERL de la Facultad de Ingeniería y ha publicado en 2010 y 2011 varios artículos en revistas arbitradas.

(5 en 5)

7

Transcripción de la resolución:

Nota de Federico

De Olivera solicitando el ingreso al doctorado en matemática bajo la

orientación del Dr. Ernesto Mordecki y Dr. Raúl Tempone.

Se detalla plan de actividades.

En vista de los antecedentes presentados,
se recomienda aceptar el ingreso al doctorado al

estudiante Federico De

Olivera. Se propone designar como co-orientadores al Dr. Ernesto

Mordecki

y el Dr. Raúl Tempone.

Se mantiene en el orden del día el
plan de actividades presentado.(3 en 3)

Resolución:

Se recomienda aceptar el ingreso al doctorado al estudiante Federico De Olivera y designar como co-orientadores al Dr. Ernesto Mordecki y el Dr. Raúl Tempone.

(5 en 5)

8

Resolución No. 7 de la comisión de posgrado de la sesión de fecha 05/09/11. Transcripción de la resolución: Culminación de estudios de la maestría del estudiante Juan Cirielli. Visto los antecedentes y la escolaridad del estudiante Juan Cirielli se deja constancia que

el estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el plan de estudios de la maestría y

por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título. (4 en 4)

Resolución:

Se homologa la resolución adoptada y se eleva a la Comisión Directiva para su aprobación.

(5 en 5)

9 Nota de Ma. Alejandra Rodríguez-Hertz avalando el pedido de uso de alícuota del

estudiante de maestría Gabriel Nuñez para el pago de un pasaje a Bahía para

participar en el Workshop on Dynamical Systems del 17 al 22 de octubre

próximo.

Resolución:

Se aprueba la solicitud.

(5 en 5)

10 Utilización de remanentes de fondos 2011 del PEDECIBA, por pago de deudas con el BPS, por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Resolución:

En relación con la distribución del \$ 1.440.000 se apoyan las propuestas de la realización de dos eventos interdisciplinarios en el transcurso de los próximos 3 años y el pago de diferencia por aumentos salariales de agosto 2011 y febrero 2012 al personal.

(5 en 5)
